

Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica*

Resumen

En este artículo se propone una ruta metodológica para el estudio de los archivos personales a partir de cuatro elementos del método etnográfico: los contextos del archivo, las interacciones entre el archivo y los sujetos, las prácticas documentales y las temporalidades en el archivo. En la primera parte, se analiza el impacto que tuvo el giro archivístico y las ideas posmodernas en la disciplina archivística y en la manera de abordar los acervos documentales, trascendiendo de la idea del archivo como fuente al archivo como campo de estudio, lo cual propició lecturas etnográficas de los conjuntos documentales. En la segunda parte, se presenta una propuesta para analizar los archivos personales desde la perspectiva etnográfica, a partir de los cuatro elementos citados: contexto, sujetos, prácticas documentales y temporalidades. Finalmente, se esboza de qué manera la etnografía de archivos permite repensar los principios archivísticos y los procesos de organización documental.

Palabras clave: etnografía de archivos; archivos personales; contexto archivístico; sujetos y archivo; prácticas documentales; temporalidades en el archivo.

Yuliana Lopera Espinosa

Maestranda en Ciencia de la Información
con énfasis en Memoria y Sociedad,
Universidad de Antioquia, Colombia.
Archivista de la Universidad de Antioquia,
Colombia. Profesora de la Escuela
Interamericana de Bibliotecología,
Universidad de Antioquia, Colombia.
yuliana.lopera@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-4311-0237>

Maria Cristina Betancur Roldán

Doctoranda en Historia Comparada,
Política y Social, Universidad Autónoma
de Barcelona, España. Magíster en
Historia, Universidad de Antioquia,
Colombia. Historiadora de la Universidad
de Antioquia, Colombia. Profesora de la
Escuela Interamericana de Bibliotecología,
Universidad de Antioquia, Colombia.
cristina.betancur@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-8794-2345>

Cómo citar este artículo: Lopera, Yuliana; Betancur, Maria Cristina (2024). Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e357210. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e357210>

Recibido: 2024-21-05/ **Aceptado:** 2024-08-08

* Este artículo deriva el Proyecto de Investigación denominado “Archivos personales: escenarios de construcción de memoria. Análisis desde un enfoque etnográfico”. Proyecto enmarcado en la tesis de maestría en Ciencia de la Información con énfasis en Memoria y Sociedad, Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia.

Elements of Ethnography to the Study of Personal Archives: A Methodological Approach

Abstract

This article proposes a methodological route for the study of personal archives through four elements of the ethnographic method: archival contexts, the archive and interactions of individuals, documentary practices and the temporalities in the archive. In the first part, the impact of the archival turn and postmodern ideas on the archival studies and the way of approaching archives were analyzed, transcending from the idea of archive as a source to archive as a field of study, which allowed ethnographic readings of the archives. In the second part, a proposal to analyze personal archives from the ethnographic perspective were presented, from the four elements mentioned: context, individuals, documentary practices and temporalities. Finally, it is sketched out how archival ethnography allows to rethink archival principles and documentary organization processes.

Keywords: Archival ethnography; personal archives; archival context; individuals and archive; documentary practices; temporalities in the archive.

1. Introducción

Las nuevas corrientes de pensamiento archivístico han conllevado otras formas de comprender los archivos. Los primeros estudiosos del tema han entendido el archivo como conjuntos documentales imparciales, fiel reflejo de la administración que los produjo (Jenkinson, 1922), los cuales revisten un carácter oficial (Muller et al., 2003) y están al servicio de la historia y la administración (Tanodi, 1961).

Sin embargo, los estudios actuales han reconocido las diferentes formas de documentar y cómo se manifiestan en diversos tipos de archivos, lo que da mayor relevancia al papel de los sujetos en la creación y uso de estos acervos, los cuales se moldean a los intereses de los individuos y los grupos sociales y reflejan intereses, tensiones y relaciones de poder. Autores como Tom Nesmith (2002), Karen Gracy (2004), Terry Cook (2007) y Eric Ketelaar (2017) han abordado los archivos desde estas perspectivas, enmarcadas en las ideas posmodernas, y comprenden la relación entre los documentos y sus contextos de creación, custodia y uso.

Esto trasciende así de una visión del archivo reducida a su contenido a lo que Araújo (2013) denomina “condiciones de documentar”.

En esta línea, Terry Cook (2007) ha estudiado los impactos de las ideas posmodernas en la forma de concebir los archivos. Según este autor, la posmodernidad propicia un interés en entender

el contexto detrás del texto, las relaciones de poder que determinan la herencia documental y [...] la estructura del documento, el sistema de información y las convenciones narrativas [más allá de] la cosa objetiva en sí misma o su contenido. (p. 62)

El archivo, entendido de esta manera, tiene impresa la intencionalidad y las prácticas de quienes lo producen, custodian y le dan tratamiento, las cuales están determinadas por los contextos en los cuales se inscriben. Estos contextos se configuran en parte integral del archivo.

Según Jaime Sánchez (2020), esta lectura posmoderna del archivo implica considerar

con igual nivel de importancia tanto la producción como la trayectoria de los documentos a lo largo del tiempo, entendiendo que la gestión y preservación de los archivos no es de ninguna manera una labor neutra, sino que responde a una serie de decisiones y acciones que en última instancia terminan por condicionar la existencia de los materiales. (p. 198)

Tom Nesmith (2002), por su parte, reconoce el lugar que, bajo la perspectiva posmoderna, ocupan los archivos en la formación del conocimiento, la cultura y las sociedades y el papel de sus profesionales en la cocreación de los archivos, en darle forma a los documentos y en la formación de la memoria de la sociedad.

El archivo se configura, entonces, en un espacio de creación de discursos y el archivista es un agente fundamental en la construcción del conjunto documental y del sistema de enunciados que encarna. En ese sentido, el archivo no solo es el encargado de suministrar las fuentes para otras disciplinas, sino que es un objeto de estudio en el cual confluyen los procesos, relaciones, tensiones y prácticas que dieron lugar a su conformación.

El presente artículo toma como punto de partida esta evolución de la disciplina archivística para analizar los archivos desde otras perspectivas metodológicas, sobre todo con el método etnográfico. Este método, en palabras de Karen Gracy (2004), permite ampliar el alcance de la investigación archivística hacia el ámbito sociocultural de la creación y gestión de documentos, en relación con las comunidades que los generan, acumulan y preservan. Es decir, esta metodología aborda el archivo, no desde la perspectiva tradicional que lo asume como un producto natural y residual del órgano que lo crea, sino que lo entiende como un agente activo, un lugar de representación de los procesos y relaciones que se tejen en y a través de él.

El texto es un resultado preliminar de la investigación *Archivos personales: escenarios de construcción de memoria. Análisis desde un enfoque etnográfico*, la cual se encuentra en curso. Esta investigación tuvo como antecedente un interés por comprender la complejidad de los archivos personales, entender sus particularidades y de qué manera esto influye en la necesidad de revisar los postulados tradicionales de la disciplina archivística no solo en la aplicación de sus procesos y métodos, sino también en una comprensión de los sistemas de representación plasmados en el archivo, los cuales ofrecen diversas y múltiples miradas de las relaciones sociales.

La investigación tiene como propósito analizar etnográficamente el archivo personal de Luis Fernando Vélez Vélez, profesor de la Universidad de Antioquia asesinado el 17 de diciembre de 1987, seis días después de asumir la presidencia del Comité Permanente de los Derechos Humanos en Antioquia, Colombia. Este análisis ha permitido conocer las trayectorias del archivo en sus diferentes contextos, los procesos de resignificación del acervo en sus relaciones con los sujetos, las prácticas documentales que encarna y su papel en la evocación de la memoria. Con base en lo anterior, el estudio ofrece una ruta metodológica para el tratamiento y comprensión de los archivos personales desde el método etnográfico.

Para tal fin, el trabajo contempló una revisión bibliográfica en torno a tres temáticas: etnografía de archivos, archivos personales y memoria. También, implicó una revisión detallada de los documentos del archivo, un análisis de las prácticas documentales en sus contextos

de creación, custodia y uso y un ejercicio de observación que diera cuenta de la interacción de los sujetos con el archivo.

El artículo presenta los resultados de la revisión bibliográfica, enfocada en las categorías etnografía de archivos y archivos personales. Se abordó, particularmente, la producción académica enmarcada en el giro archivístico y el giro histórico, los cuales fueron determinantes a la hora de estudiar los archivos desde una perspectiva etnográfica. Investigaciones más recientes han estudiado particularmente los archivos personales desde estas perspectivas. A partir de esta revisión, se propone una ruta metodológica para el trabajo con este tipo de archivos a la luz de cuatro categorías de análisis: 1) los contextos del archivo, 2) los sujetos, 3) las prácticas documentales y 4) las temporalidades en el archivo. Se tomó como referente tres investigaciones que se centran en archivos personales, las cuales se describen más adelante, y guiaron el análisis de las cuatro categorías propuestas. Este análisis ofrece pistas para abordar el archivo de Luis Fernando Vélez a partir de esta ruta metodológica, cuyos resultados harán parte de futuras publicaciones.

Estas categorías resultaron determinantes a la hora de entender las interacciones entre los sujetos y los archivos, archivos situados históricamente que dan cuenta del contexto que enmarca su génesis y sus trayectorias de uso y activación. Los archivos personales construyen otras temporalidades trascendiendo la idea hegemónica del tiempo lineal como una forma de dominación sobre los grupos históricamente excluidos.

En ese sentido, el artículo ofrece una reflexión metodológica para el estudio de los archivos personales desde la etnografía. El texto está estructurado en dos partes. En primer lugar, presenta un acercamiento a las nuevas formas de entender el archivo enmarcadas en el denominado *giro archivístico* y su impacto en la historia, la antropología y la metodología etnográfica aplicada al tratamiento y uso de los archivos. También, da cuenta de cómo los nuevos postulados teóricos de la disciplina, ligados a las ideas posmodernas, han permitido revisar los principios teóricos tradicionales de la archivística.

En segundo lugar, se aborda el tema de los archivos personales y todo el potencial de la metodología etnográfica

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

para comprender la génesis de este tipo de archivos y los procesos de activación en múltiples contextos. Para tal fin, se realiza un acercamiento a la etnografía de archivos a partir de las cuatro categorías mencionadas anteriormente. Los referentes para este análisis son tres investigaciones sobre archivos personales: el archivo personal de Jorge Soto (Bermúdez y Giraldo, 2022), el de Mercedes Lagrava (Funes, 2014) y el de Fabiola Lalinde (Giraldo, 2019). Estos archivos guardan relación con el acervo documental de Luis Fernando Vélez, pues se trata de archivos personales de víctimas de violaciones de derechos humanos, en los cuales sus familias jugaron un papel fundamental en la creación/cocreación, custodia y uso del archivo.

En el primer caso, el archivo documenta el caso de desaparición de Jorge Soto, militante de la Unión Patriota (UP) desaparecido en Bogotá en 1985, y las acciones emprendidas por su hermana Martha Soto para buscar verdad y justicia ante las entidades estatales (Bermúdez y Giraldo, 2022).

El archivo de Mercedes Lagrava también es un reflejo del fenómeno de la desaparición en el contexto de la dictadura argentina. En este caso, el hijo de Mercedes, Atilio Martínez Lagrava, fue desaparecido mientras prestaba servicio militar obligatorio. Atilio era estudiante de antropología en la Universidad Nacional de La Plata y su desaparición tuvo lugar en 1977 (Funes, 2014).

Por último, el archivo de Fabiola Lalinde es el testimonio de la búsqueda de su hijo Luis Fernando Lalinde, desaparecido en 1984 en Jardín, Antioquia. Luis Fernando era estudiante de Sociología y militaba en el Partido Comunista Colombiano Marxista Leninista. En esta búsqueda participaron activamente los hermanos de Luis Fernando: Adriana, Jorge y Mauricio. Finalmente, el cuerpo de Luis Fernando Lalinde fue entregado a su familia en el año 1996 (Giraldo, 2019).

La función de estos tres archivos no se limita a documentar los trámites burocráticos que realizaron los familiares de las víctimas de desaparición ante las instituciones oficiales. Los archivos también se configuran en espacios para elaborar el duelo, evocar la memoria y reconstruir identidades.

2. El giro archivístico y la etnografía de archivos

La década del ochenta marcó de manera determinante la forma de entender las disciplinas sociales. Con el denominado *giro histórico*, “han surgido en la disciplina diferentes estrategias metodológicas para el tratamiento de los documentos, inspirados también en los desarrollos de Derrida y de Foucault, con el objetivo de propiciar ‘la insurrección de los saberes sometidos’” (Muzzopappa y Villalta, 2022, p. 208). Una de estas metodologías es la etnográfica y, particularmente, su aplicación en el estudio y tratamiento de los archivos.

Antes de este giro, la etnografía estuvo ligada casi exclusivamente a la disciplina antropológica y al trabajo en campo, determinado por la cercanía en el tiempo entre el investigador y su objeto de estudio. Es decir, el trabajo del antropólogo se concebía bajo la idea de *estar allí*. Desde esta perspectiva, ambos, investigador y campo, son contemporáneos.

En contraste, la historia se ocupó del estudio de los hechos del pasado teniendo en cuenta que “el investigador del pasado interroga[ba] documentos sobre hechos terminados” (Bosa, 2010, p. 512). Es aquí donde radicaba la separación que tradicionalmente se ha trazado entre la antropología y la historia, y que situó a los archivos en la órbita de esta última, en su calidad de fuentes de ese pasado.

En esta medida, los archivos no eran abordados desde la disciplina antropológica y, por tanto, tampoco eran estudiados a partir de la metodología etnográfica. La idea de que el archivo da cuenta de hechos distantes en el tiempo ha impedido tradicionalmente al etnógrafo apropiarlos como su objeto de investigación, pues este “tiene que involucrarse personalmente en la investigación y producir sus propios materiales, mediante observaciones e interacciones con la gente” (Bosa, 2010, p. 512), lo cual resultaría imposible en los archivos si se parte de la premisa de que los hechos que les dieron origen hacen parte de un pasado con el cual el investigador ya no puede interactuar.

Sin embargo, el giro archivístico ubicó estos conjuntos documentales en otros escenarios de análisis y cambió la manera en que son estudiados por otras disciplinas.

Un elemento determinante de este giro fueron las ideas de Derrida. En su libro *Mal de archivo: una impresión freudiana*, el autor analiza el archivo como lugar de inscripción, pero también de censura, represión, supresión y lectura/interpretación de los documentos; el archivo es un *espacio* para el ejercicio de autoridad y poder, en el que se configura el orden social (Derrida, 1995).

La obra de Derrida (1995) fue determinante para entender el archivo, no como un producto inocente, neutral o imparcial, sino como un artefacto intencional en el que se configuran las relaciones de poder y dominio sobre otros. En suma, el archivo es el producto de las relaciones entre los sujetos, sus intereses, sus pugnas y, como tal, es un objeto de estudio en sí mismo.

Otro rasgo de este giro archivístico es lo que Jeannette Bastian (2006) denomina los *estudios subalternos*, movimiento que surge hacia mediados de la década de 1980 y que propone una nueva forma de interpretar la historia colonial. Esta perspectiva plantea una relectura de las narrativas imperiales o dominantes en favor de una historia que se centra en el examen contextual de los modos de conocimiento y representación de las poblaciones locales colonizadas. En términos del archivo, esta búsqueda del *otro* local se manifiesta en una lectura de los documentos coloniales oficiales a *contrapelo* (Bastian, 2006, p. 273).

Y, más allá de una relectura de estos archivos coloniales u oficiales, la vocación de producir sus propios documentos y de reflejar la propia identidad en el conjunto documental, les permite a estos grupos subalternos contar su propia historia o, en palabras de Jamila Ghaddar (2021), provee un medio de autorrepresentación. Es una forma de negarse a ser conocido a través de la mirada colonial, imperial o estatal plasmada en una producción documental no consentida.

Este contexto inscribe el archivo en nuevas lógicas teóricas y epistemológicas, las cuales demandan, a su vez, formas de abordarlos que vayan más allá de lecturas limitadas al contenido de los documentos y del conjunto documental. Bajo estos postulados, el estudio de los archivos avanza hacia una comprensión de las prácticas y relaciones que le dieron origen, unas relaciones cargadas de intereses e intenciones y, por tanto, de pugnas y ejercicios de poder.

Un ejemplo de ello son las nuevas formas de entender el principio de procedencia, el cual ha guiado la práctica archivística desde su surgimiento a finales del siglo XIX y se ha configurado en uno de los pilares teóricos de la disciplina. Sin embargo, este principio se torna insuficiente para abarcar la complejidad y diversidad de los archivos contemporáneos, entre estos, los archivos personales. Debra Barr (1989) afirma que la definición clásica de procedencia determinada por los conceptos de fondo y orden original es inadecuada si no logra abarcar la historia completa de su origen, uso y custodia. Leídos etnográficamente, los archivos personales revelan el dinamismo de estos tres elementos y la dificultad para moldearlos a la noción de procedencia única.

Lo anterior se refleja, también, nuevas definiciones de *archivo*. Es el caso de Olivia Gomes de Cunha (2004), quien lo define como un “sistema de enunciados, verdades parciales, interpretaciones históricas y culturalmente constituidas – sujetas a lecturas y nuevas interpretaciones” (p. 292, traducción propia). Esta definición evidencia el carácter eminentemente subjetivo del archivo, lo cual determina la diversidad y multiplicidad de acervos que se van a considerar como tal.

Así, la idea de archivo no remite únicamente a los conjuntos documentales oficiales o institucionales, sino que va a abarcar los documentos producidos y acumulados por personas, comunidades y organizaciones sociales, todos ellos como representación de prácticas de diversa índole que van desde las trayectorias de vida de individuos hasta las acciones comunitarias u organizativas de grupos que, a través de sus documentos, dan cuenta de sus actividades y sus objetos sociales.

En síntesis, este giro archivístico no solo va a reconfigurar los usos y lectura de los archivos por parte de otras disciplinas, en particular, la historia y la antropología, sino que también genera un impacto en la manera en que la archivística concibe su objeto de estudio, lo cual le ha permitido explorar nuevas perspectivas metodológicas, entre ellas, la metodología etnográfica. Al respecto, se retoma al concepto de *etnografía de archivo* propuesto por Karen Gracy (2004), quien lo define como el estudio de comunidades de práctica que se conforman entre los creadores de documentos, sus usuarios y los profesionales de archivo, en últimas, el entorno archivístico en el

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

cual, producto de las interacciones entre estos actores, se crea significado y se definen valores.

Estudiar el archivo desde la perspectiva etnográfica implica entonces entender las trayectorias documentales en sus contextos de creación y uso y el tratamiento archivístico del que son objeto a través de la aplicación de procesos de organización, selección y acceso, los cuales van tejiendo redes de comunicación en el archivo y nuevas relaciones y vínculos con los sujetos.

Lo anterior se resume en los cuatro elementos que guiarán el análisis que se propone: contexto, sujetos, prácticas documentales y temporalidades. Este análisis se centra en los archivos personales como una tipología de archivos que ha venido ocupando un lugar importante en los nuevos estudios archivísticos derivados del reconocimiento de la pluralidad de acervos y de los sujetos que documentan.

3. Los contextos del archivo

La lectura etnográfica de los archivos implica comprender los diferentes contextos en los cuales son creados y activados, es decir, la génesis del archivo no está aislada de los fenómenos que lo rodean; al contrario, es una representación de estas realidades y, por tanto, estos contextos condicionan los documentos que se producen, las formas en que son producidos, los procesos de selección y las múltiples lecturas que se hacen de ellos.

Al respecto, [Eric Ketelaar \(2023\)](#) plantea que el archivo debe ser entendido como fenómeno cultural, social y político y su creación parte de las expectativas y convenciones culturalmente arraigadas. La idea de archivo cobra sentido cuando se analizan los documentos en su conjunto y se vinculan a un entorno de producción que no se limita al individuo, comunidad o institución que lo crea.

Entender el contexto permite trascender una visión del archivo centrada en su contenido para ampliar esta lectura hacia sus procesos de creación y sus trayectorias. Estos procesos están determinados por las construcciones culturales de una sociedad y están ubicados históricamente en lugares y momentos específicos que moldean las prácticas y valores de los productores documentales. De ahí que el mismo autor resalta que el archivo se ubica, no en

un contexto, sino en contextos ([Ketelaar, 2023](#)), y hacen referencia a la pluralidad de marcas espacio temporales en las cuales se puede inscribir el archivo, desde su creación hasta sus diferentes escenarios de activación.

Lo anterior conecta con la propuesta de [Anne Gilliland \(2017\)](#) en relación con las nociones de *principio de procedencia* y *orden original de los documentos de archivo*. Según la autora, la forma tradicional de aplicar este principio archivístico desconoce la naturaleza dinámica del documento y del sistema en el cual se inscribe y de la existencia de múltiples contextos en los documentos.

La etnografía de archivos da cuenta “del contexto histórico y de las prácticas y categorías habitualmente utilizadas, lo cual permite desarticular tal mirada ‘reflejo’ y, así, dar cuenta de aquello que se encuentra más allá del documento” ([Muzzopappa y Villalta, 2022, p. 209](#)). En ese sentido, abordar etnográficamente el archivo permite comprender las relaciones que se tejen entre los sujetos, las jerarquías de poder y los fenómenos que quedan allí plasmados.

En palabras de [Bastien Bosa \(2010\)](#),

la idea de describir, deconstruir y analizar el contexto de producción de las fuentes aparece como una regla común a la aproximación etnográfica y al método crítico. La diferencia es que el etnógrafo de lo contemporáneo utiliza materiales producidos en contextos en los que él mismo tenía un papel activo [...], mientras que el investigador del pasado se basa en documentos “externos” o “independientes” de su intervención (archivos públicos o privados, prensa, literatura gris, etc.). Pero el principio común es que las fuentes sobre las que se elabora el análisis (archivos externos al investigador o notas de campo) no son nunca “datos” puros. (p. 513)

El análisis del contexto de producción de los documentos que propone Bosa no excluye ningún tipo de archivo. Así, los archivos personales no están al margen de dicho análisis. Un ejemplo que lo ilustra es la investigación de Natalia Bermúdez y Marta Giraldo sobre el archivo de Jorge Soto, el cual es creado en el marco de un fenómeno particular de violencia en Colombia: la desaparición forzada. De ahí que el contexto del archivo, como un elemento de la metodología etnográfica, se convierte en una herramienta fundamental para entender el acervo documental, el cual se configura en una de las múltiples y diversas lentes para conocer el fenómeno del conflicto.

to armado del país. En ese sentido, el archivo no es un conjunto documental aislado de esta realidad que lo circunda.

Al estudiar este archivo, es posible comprender los procesos de duelo de los familiares de Jorge Soto, el fenómeno de la desaparición en el país, el cual se enmarca en un conflicto armado de larga data, y la manera como se relacionan las víctimas con el Estado. Como afirman las autoras, el archivo es evidencia que “refleja y articula un contexto particular: una sociedad y una cultura que continúa criminalizando las expresiones de la política alternativa” (Bermúdez y Giraldo, 2022, p. 223, traducción propia).

Más allá del caso de Jorge, el archivo permite conocer otros casos de desaparición en el país. Muestra de ello es la primera carta al Estado con los nombres de otras nueve personas desaparecidas con Jorge; el trabajo realizado por diferentes organizaciones no gubernamentales y de familiares, los artículos periodísticos y el registro de las protestas muestran que Martha es parte de una comunidad más grande (Bermúdez y Giraldo, 2022).

Así, el archivo que, aparentemente, documenta la vida personal y familiar de su titular, no solo evidencia un hecho individual y aislado, sino que es el reflejo de un fenómeno más amplio al cual está integrado en un intercambio constante: el caso de Jorge Soto moldea el contexto en el cual se produce el archivo y el contexto, a su vez, moldea las prácticas documentales que marcan la génesis y trayectorias del conjunto documental.

Por su parte, el archivo de Mercedes Lagrava también pertenece a un contexto más amplio. Así lo indica Patricia Funes (2014), autora de la investigación: el archivo de Lagrava muestra el camino que recorrió para la búsqueda de su hijo, una búsqueda que inició de manera individual, pero que, con el pasar del tiempo, se fue convirtiendo en una búsqueda colectiva junto con la Asociación Madres Plaza de Mayo.

Sus pasos caminaron desde el principio la ronda alrededor de la Pirámide de Mayo, cada jueves, junto a otras Madres con un pañuelo blanco por toda protección. En ese momento otros hijos, incluso, otras madres, eran torturados, presos. También *desaparecidos*. Esa palabra sin significados ni contenidos por entonces. (Funes, 2014, p. 1).

Igual que en el caso de Jorge Soto, la desaparición de Atilio no fue un caso aislado, por tanto, el archivo tampoco es un conjunto documental hermético a la realidad en la que es producido. Este acervo surge en un contexto de violencia y represión que afectó a toda una sociedad, por tanto, sus documentos también dan cuenta de un fenómeno, no de un hecho. El archivo evidencia la manera en que ha evolucionado la noción de desaparición en la sociedad argentina, a partir de una época en que no era reconocida como un fenómeno de la dictadura.

En el caso de Fabiola Lalinde, el archivo personal también le permitió comprender el contexto de la desaparición en Colombia. A través de su acervo documental, Fabiola no solo entendió que el caso de su hijo Luis Fernando era uno entre los muchos casos de desaparición en el país, sino que también construyó un perfil de estos desaparecidos, el cual fue escrito a mano en el margen del relato mecanografiado: “son muchachos con una consciencia social muy desarrollada y realizan trabajos con la comunidad” (Giraldo, 2019, p. 112).

Del contexto del archivo también hacen parte los documentos que, si bien no son producidos directamente por su titular, son integrados al acervo y permiten ubicarlo espaciotemporalmente. Por ejemplo, documentos producidos por otras personas u organizaciones en un periodo de crisis humanitaria o los recortes de prensa relacionados con temas de derechos humanos, desaparición forzada, procesos de paz y desmovilización de grupos armados (Giraldo, 2019).

Así, la trayectoria de este archivo se configura en un camino de aprendizaje para Fabiola Lalinde, no solo sobre lo que significa que su hijo fue víctima de desaparición, sino también sobre la realidad del conflicto armado del país, las dinámicas de la desaparición y el funcionamiento institucional a la hora de encarar al Estado en sus demandas de verdad y justicia.

Dos de los archivos analizados, los archivos personales de Jorge Soto y Fabiola Lalinde, guardan similitudes en lo que respecta a sus contextos de creación y uso: están marcados por el fenómeno de la desaparición durante la década del ochenta, los hechos ocurrieron en Colombia, son creados y activados en contextos familiares y dan cuenta del funcionamiento institucional. Sin embargo, cada archivo cuenta con particularidades que permiten

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

entender este contexto desde diferentes perspectivas; por ejemplo, la militancia política de los titulares del archivo, los vínculos familiares de quienes han agenciado el archivo (hermana y madre) o las diferentes prácticas de la desaparición.

Estos archivos son recursos valiosos para comprender estas realidades y, etnográficamente, es fundamental estudiar sus contextos para analizar el nacimiento de estos archivos, las motivaciones que guían la producción documental y hacer lecturas más amplias del acervo documental que trasciendan su contenido.

En síntesis, estos contextos determinan la forma y los significados de los documentos. Un documento creado en un contexto personal, en función de la cotidianidad de su productor, puede trascender de un artefacto para la evocación de la memoria y la elaboración de un duelo hacia una herramienta para la denuncia y visibilización de casos de violencia y violaciones de derechos humanos.

La metodología etnográfica permite este tipo de lecturas de los archivos, sobre todo, los archivos personales, y comprender estas dinámicas bajo las cuales los archivos se reconfiguran y resignifican.

4. Los sujetos y sus relaciones con el archivo

Un segundo elemento asociado al análisis etnográfico de los archivos son los sujetos que los crean, intervienen y usan. El archivo, como objeto de investigación etnográfica, es un artefacto eminentemente subjetivo y esto guarda relación directa con los nuevos postulados del giro archivístico, los cuales han cuestionado la idea del archivo “como instancia de verdad acerca del pasado” (Sánchez J., 2020, p. 189), según la cual

- 1) son únicos e imparciales
- 2) son auténticos, puesto que atraviesan por una cadena de custodia garantizada por el archivista
- 3) son íntegros e interdependientes entre sí
- 4) son naturales ya que proceden de una acumulación y ordenamiento que es producto del funcionamiento de un organismo determinado. (Sánchez J., 2020, p. 189)

En contraste con lo anterior y bajo la corriente posmoderna, el archivo se entiende como una construcción social, un objeto dinámico y en permanente resignificación. Esta perspectiva puso en cuestión el paradigma archivístico tradicional de neutralidad y objetividad y, en su lugar, sembró un creciente interés en la subjetividad que da lugar a la configuración del archivo (Douglas, 2018, p. 32), subjetividad que no se limita al momento de su creación, sino que está presente en la custodia, la selección, los procesos de organización y la investigación.

En el caso de los archivos personales, este carácter subjetivo se potencia aún más. Incluso, este tipo de acervos tiene un vínculo muy marcado con la construcción de identidad. El archivo personal, determinado por la subjetividad de sus productores, es intencional, es moldeado por el individuo que documenta y este individuo se construye a sí mismo en el archivo. Estos archivos pueden llegar a ser la representación de las trayectorias de vida de sus productores y, en ese sentido, también son el lugar en el que se conforman y producen activamente las identidades de las personas que registran (Wallen, 2009).

En su trabajo sobre archivos personales de mujeres durante la dictadura en Chile, María Luisa Ortiz, Oriana Bernasconi y Tamara Lagos hacen referencia a esta relación entre archivos personales e identidad. Al respecto, afirman que

un cierto lugar y una identidad son definidos y afirmados por estos documentos; quiénes somos, qué nos conmueve o indigna y qué opciones estamos dispuestos a defender. El gesto de archivar representa también una modalidad de cuidado y de resguardo, que habilita cierta conexión personal e íntima con una parte de la biografía de una persona, de la historia de una relación o de la trayectoria de un colectivo. (Ortiz et al. p. 4)

Por su parte, Catherine Hobbs (2001) enfatiza en la acción de moldear la personalidad del sujeto en el archivo. La autora lo presenta como un ejercicio necesario que emerge de la naturaleza misma de los individuos quienes

miran hacia afuera y representan sus personajes a través de sus acciones (y acciones documentales) y a través de cómo se muestran a sí mismos y a los otros, pero la creación de la vida individual es también la lucha con el yo, con la búsqueda de coherencia y sentido en una vida, algunas veces, caótica e idiosincrásica. Ciertos puntos de vista, relaciones y actividades son omitidas,

suprimidas, marginadas o, por el contrario, son resaltadas, integradas y se convierten en parte de la narrativa significativa en la autodefinición que la psicología humana exige del yo. (pp. 131-132, traducción propia)

Esta idea de las acciones documentales como un medio de representación del individuo ilustra todo el potencial de los archivos personales para ser abordados desde la metodología etnográfica, pues, bajo esta perspectiva, el archivo es entendido como un sistema de enunciación, un artefacto mediado por los sujetos que intervienen en su proceso de producción y de activación y que, a través del archivo, dan forma a la realidad y la representan según su propia visión del mundo. Así, la metodología etnográfica reconoce el papel de estas subjetividades y las múltiples formas en que el individuo documenta en la medida en que este método “no prescribe cuál es el modo correcto de hacer las cosas, sino que se basa en comprender cómo diversos sujetos, grupos sociales o instituciones hacen efectivamente las cosas” (Muzzopappa y Villalta, 2022, p. 208).

En el caso del archivo personal de Jorge Soto, hay varios aspectos que nos permiten evidenciar el estrecho vínculo que existe entre el archivo y los sujetos, más aún, considerando los vínculos familiares que unen al titular del acervo con sus custodios.

En primer lugar, el hecho de que Martha siempre lleva el archivo con ella (Bermúdez y Giraldo, 2022). Ese vínculo trasciende el carácter netamente instrumental del archivo y le da unos rasgos performativos, performatividad que, a través del archivo, permite una “traslación consciente de la enunciación hacia el cuerpo para poder decir aquello que las palabras no pueden transmitir de la experiencia, lo que se resiste a la convención de los signos” (Cardona, 2022, p. 5).

Esta performatividad no solo ubica el archivo en otros escenarios de activación, sino que moviliza al sujeto a través de los documentos. En ese caso, sujeto y archivo crean un vínculo que convierte al individuo en parte integral del archivo, el cual, igual que los contextos, explica su conformación, significados y enunciados. Una lectura etnográfica permite identificar estos vínculos y estas complejas redes que se tejen en el archivo.

Otro aspecto importante es el perfil de Jorge Soto elaborado por su hermana Martha. Para construirlo, Martha

adoptó la voz de Jorge (Bermúdez y Giraldo, 2022), un ejercicio que nos remite, nuevamente, a la performatividad que emerge de las interacciones con el archivo, pero, también, muestra todo el potencial y diversidad de formas en que se manifiesta la identidad de los sujetos. En este caso, el archivo representa a su titular y permite traer simbólicamente su presencia a través de los documentos que contiene y de la voz de su custodio. En definitiva, el acervo moviliza al sujeto y permite la construcción de nuevas subjetividades.

En el caso del archivo de Mercedes Lagrava, esta subjetividad se evidencia en el título mismo que la autora (Funes, 2014) le dio a su investigación: un archivo como espacio biográfico. El interés de la autora es “poner de manifiesto esa dimensión humana e íntima: el de la destrucción y reconstrucción de certezas, visiones de mundo, estructuras de sensibilidad, en una situación límite” (Funes, 2014, p. 2).

El archivo no es un artefacto inmune a las emociones de los individuos. El acto de documentar está cargado de intenciones, de afectos y de sensibilidad, refleja las luchas y las frustraciones de sus productores. En los archivos personales estos elementos son aún más evidentes, principalmente, por las licencias que se pueden tomar las personas con sus archivos: producir documentos sin una regulación establecida, reactivar los documentos con nuevas inscripciones, destruir, reorganizar. Todas estas acciones permiten comprender el rol fundamental del sujeto en su relación con el archivo.

Patricia Funes (2014) ilustra lo anterior al afirmar que, muy seguramente, Mercedes documenta para su hijo.

Mercedes necesita documentar esa búsqueda, esa preocupación, ese trabajo. Necesita reunir “pruebas”, afirmar la realidad de la desaparición de Atilio y de su propia búsqueda. También lo hace con la ilusión de mostrarle que lo buscó en el pertinaz gesto de no admitir la muerte sin un cuerpo. (p. 19)

Esa relación dialógica a través del archivo es otro elemento que puede abordarse desde una mirada etnográfica, pues ofrece una lectura de las interacciones con el acervo documental, entendido como un campo de estudio en el cual los sujetos construyen memoria, evocan recuerdos y dan vida a los seres queridos que ya no están.

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

Sumado a lo anterior, el archivo de Mercedes Lagrava también se constituye en un artefacto de construcción de identidad, materializado en lo que Patricia Funes (2014) denomina *pistas de lectura en los documentos*. Lagrava, a través del archivo, da cuenta de lo que significó la desaparición de su hijo, desde las dimensiones más personales hasta los escenarios públicos de visibilización de su caso y las demandas ante las entidades estatales. No obstante, estas dimensiones, pública y privada, conversan entre sí. El trabajo de Funes (2014) evidencia que toda acción plasmada en un documento, incluso las más personales, llevaba implícita la pretensión de hacerse pública o, al menos, ser leída por otros. La autora afirma que, incluso, los documentos y trazas más íntimas “forman parte de una matriz identitaria, de una estructura de sentimientos y de valores, todas puestas en tela de juicio no sin antes revelar esas creencias” (Funes, 2014, p. 5).

Aquí el término *revelar* es clave para comprender el archivo personal como el artefacto por medio del cual se da a conocer, no solo las acciones de denuncia, sino también las opiniones, sentimientos y emociones que emergen y quedan plasmadas en el archivo a través de este ejercicio de documentar.

El archivo, además de un depositario de la identidad de los sujetos, es el instrumento para dar a conocer esa identidad a otros. La construcción de subjetividades en el acervo documental cobra sentido en la medida en que ese sujeto conversa con otras personas y grupos sociales. La etnografía permite reflexionar en torno a esta relación entre archivos personales, sujeto e identidad.

El archivo de Fabiola Lalinde, por su parte, también permite comprender la conexión entre los sujetos y el archivo. El primer elemento de análisis que ilustra esta relación es el documento que le da la bienvenida al archivo: la fotografía de Luis Fernando Lalinde. Igual que en el caso de Jorge Soto, esta fotografía indica que esa persona cobra presencia en el archivo, que está representada en el acervo documental. La fotografía es la que le permite a la familia mostrar a la sociedad la existencia de su ser querido en su proceso de búsqueda.

Pero, retomando el análisis del archivo de Mercedes Lagrava, el archivo personal de Fabiola Lalinde también interactúa con los sujetos a través de la construcción de identidad. En primer lugar, el archivo es el instrumento

para la construcción de la identidad personal de Fabiola, “de su vida familiar, de su rol como mujer, madre, investigadora y defensora de derechos humanos” (Giraldo, 2019, p. 135); en suma, el archivo refleja, pero también moldea ciertos rasgos del sujeto... lo moviliza. En segundo lugar, el archivo le permite a la familia reconstruir la identidad de Luis Fernando y asumir su activismo político; la fotografía-portada del archivo que muestra

[a] un joven de 26 años en pleno fervor revolucionario (...) es una declaración de su lugar social, en un contexto en el que asumir abiertamente esta posición política requería valentía. Así que la asunción de esta foto como representación icónica de Luis Fernando nos habla de la manera como su familia aceptó y reivindicó su militancia, en un gesto que expresa fidelidad a su legado. (Giraldo, 2019, pp. 132-133)

Lo anterior evidencia la relación dinámica que se crea entre el archivo y los sujetos. Es un intercambio permanente. Las personas crean documentos, los seleccionan y los organizan en función de sus intereses, intenciones y sentimientos y, así, van dejando su impronta en un archivo que también los determina y los moviliza a crear identidades de sí mismos y de los otros.

5. Las prácticas documentales

Sin desligarlo de los contextos de producción y activación y de los rasgos de subjetividad abordados previamente, las prácticas documentales son determinantes a la hora de analizar etnográficamente los archivos personales. Bernard Cohn (1980) afirma que el objetivo no radica en descifrar lo que dice el documento, sino en descifrar la intencionalidad que ha precedido a su producción y conservación.

Entonces, para trascender la lectura del archivo a partir de su contenido y entenderlo como un entramado de prácticas, acciones y tensiones, es necesaria esa lectura etnográfica que lo conciba como campo de estudio. “De esta manera se ha problematizado el abordaje de los documentos a partir de indagar no solo en lo que ellos dicen, sino también en las prácticas cotidianas que están por detrás de los archivos y que los constituyen” (Muz-zopappa y Villalta, 2022, p. 213).

En este sentido, la etnografía de archivos propone un análisis a partir de sus trayectorias de creación, las redes

de comunicación que se tejen al interior del conjunto documental y las *pistas* que guían su lectura (Funes, 2014), y que dan cuenta de las prácticas asociadas al uso y activación del archivo.

Para analizar este elemento a la luz de los archivos personales, nos remitimos nuevamente a Eric Ketelaar (2023), quien va más allá en el análisis de las huellas materiales que dejan estas prácticas en el archivo, centrándose en una acción particular: la eliminación como práctica documental. Ketelaar (2023) plantea cómo la aplicación de un proceso de selección puede borrar rasgos de estas prácticas de los individuos y limitan su lectura como el medio para representarlas. El autor lo analiza a la luz de los archivos familiares, pero su reflexión no es ajena a los acervos personales: “Debemos ser conscientes de que un archivo familiar, como todo archivo, es una construcción, que se edifica tanto incluyendo información como excluyéndola” (Ketelaar, 2023, p. 42, traducción propia).

Este proceso de selección también puede ser leído como una práctica documental que queda reflejada en el archivo. Los vacíos también cuentan algo y, si nos remitimos a la propuesta del mismo autor, construir el archivo implica seleccionar y, al mismo tiempo, omitir y eliminar. Leer las prácticas reflejadas en el archivo también implica leer estos vacíos, aquello que se pretende ocultar o borrar. Esto también hace parte de su análisis etnográfico. Lo cierto es que no todo está escrito.

Por otra parte, la génesis de los archivos personales está determinada por prácticas documentales cuya riqueza y diversidad pueden ser tan amplias como las trayectorias de vida de los sujetos que documentan. Es una red compleja de emociones, acciones e interacciones que hacen de este tipo de archivos un entramado de prácticas que, en palabras de Catherine Hobbs (2001), abarcan “la emoción, la psicología y la historia individual [que] empujan al creador a describirse a sí mismo o a otras personas de determinadas maneras y a omitir otros detalles” (p. 131, traducción propia).

La etnografía de archivos, como metodología para el estudio de los sujetos en su relación con el acervo documental, permite comprender estas prácticas en sus diferentes dimensiones, tanto desde lo más íntimo del individuo como en su relación con otros.

Por ejemplo, en el caso del archivo de Jorge Soto, estas prácticas documentales están reflejadas en todo el archivo. En la descripción que Natalia Bermúdez y Marta Giraldo ofrecen sobre el conjunto documental indican que una de las secciones predominantes del archivo es la comunicación entre Martha y las autoridades estatales, comunicación que está documentada desde la década del noventa, pues en los años ochenta no se entregó documentación a las familias que intentaron denunciar la desaparición (Bermúdez y Giraldo, 2022).

Basta centrarse en esta porción del archivo para comprender las prácticas de sus productores: desde las iniciativas de búsqueda de un familiar desaparecido, la interacción con las entidades del Estado y la evolución en el tiempo de estas interacciones. El análisis se puede extender, incluso, a los vacíos en la documentación, los cuales dan cuenta de las prácticas y omisiones de las instituciones a la hora de abordar los casos presentados por las víctimas en una determinada época.

Como afirma Martha Soto, la producción de documentos se trata, más que de su contenido, de las prácticas y acciones del Estado y su instrumentalidad (Bermúdez y Giraldo, 2022). Esta es, precisamente, la propuesta del giro archivístico y de la etnografía como metodología para estudiar el archivo: trascender su contenido para comprender las acciones que motivaron la producción documental, las prácticas de los gobernantes y su interacción con los gobernados.

El archivo también refleja las prácticas documentales en esferas más íntimas y familiares. Por ejemplo, una carpeta que contiene una serie de fotografías de Jorge cuando era niño, con su familia y de joven, así como fotografías más recientes de la familia, sin Jorge (Bermúdez y Giraldo, 2022). El archivo personal también ilustra la vida familiar, el impacto de la pérdida de un ser querido y el cambio en la cotidianidad de la familia después de la desaparición.

Estas prácticas documentales también pueden ser estudiadas en el archivo de Mercedes Lagrava. Desde las ya mencionadas pistas de lectura hasta las interacciones con las entidades oficiales, el archivo refleja todas las acciones de la productora documental.

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

El archivo representa tanto las prácticas documentales más personales, tales como notas “con una actividad que se debe hacer, un contacto, ‘ayudamemorias’ [...] una sensación, un pensamiento o un deseo” (Funes, 2014, p. 04) como las acciones burocráticas de interacción con las entidades oficiales.

Igual que en el archivo de Martha Soto, el conjunto documental de Mercedes Lagrava también permite conocer ciertas prácticas institucionales a través de la interacción de Mercedes con instituciones como la Iglesia, el ejército y las organizaciones defensoras de derechos humanos y su papel en contextos de dictadura, lo cual conecta, también, con la reconfiguración de las subjetividades que queda reflejada en el archivo. Por ejemplo, la identidad de Lagrava como católica se pone permanentemente en cuestión cuando analiza las prácticas de la Iglesia en relación con la dictadura. Todas estas prácticas quedan reflejadas en el archivo, no solo a través de los documentos oficiales, sino a través de las nuevas inscripciones que va registrando en ellos.

Las prácticas documentales, como elemento de la metodología etnográfica, también tienen un campo de análisis en el archivo personal de Fabiola Lalinde. Estas prácticas se pueden resumir en el nombre que ella misma le dio a su proceso de búsqueda: Operación Cirirí, la cual recoge todo el proceso de búsqueda de su hijo que inició desde el momento mismo en que es desaparecido, al punto que “un mes después, la familia había logrado recabar indicios a través de los campesinos de la vereda Verdún” (Giraldo, 2019, p. III). Documentos de todo tipo dan cuenta de esta práctica: gráficos, fotografías, relatos escritos, tiquetes de transporte... Estos documentos cobran sentido cuando se entiende la acción que les dio origen: la búsqueda de un ser querido desaparecido en contextos de impunidad.

Fabiola Lalinde es consciente de que todas estas prácticas deben quedar documentadas en el archivo. En su caso, el registro sistemático de todo su proceso le permite comprender el laberinto burocrático de ese sistema creado para la impunidad (Giraldo, 2019). El archivo también da cuenta de esas realidades institucionales.

Al analizar estas prácticas, también es importante identificar las trayectorias y los puntos de quiebre del archivo, pues nuevas experiencias y vivencias crean nuevas accio-

nes documentales que cambian las lógicas del archivo y de la producción documental. Por ejemplo, Fabiola Lalinde tenía el hábito de documentar su vida y la de su familia, lo cual se evidencia en los documentos creados desde la década del cuarenta; sin embargo, esta producción documental se intensificó con la desaparición de Luis Fernando (Giraldo, 2019, p. 121).

Finalmente, estas prácticas documentales también se reflejan en los procesos de organización del archivo. Así lo evidencia el tratamiento técnico que recibió en la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, institución a la cual fue entregado el archivo para su custodia y puesta al servicio de públicos más amplios. Parte de este proceso de organización implicó la creación de secciones para clasificar la producción documental y, así, visibilizar la participación de los hermanos de Luis Fernando en la producción del archivo, el cual, finalmente, recibió el nombre de *Fondo Documental Fabiola Lalinde y Familia*. Es decir, el proceso de organización también es una práctica documental que resalta o invisibiliza ciertas acciones en el archivo, configurándolo en un terreno de negociación.

6. Las temporalidades en el archivo

Por último, el cuarto elemento objeto de análisis fue la temporalidad en el archivo, y para comprenderlo desde el método etnográfico, se retoman, de nuevo, los antecedentes de la aplicación de esta metodología en el estudio de los archivos y cómo estos han sido abordados por las disciplinas histórica y antropológica.

Antes del giro histórico, los archivos eran concebidos como depositarios de hechos pasados y, en este sentido, eran abordados como fuentes para la historia, unas fuentes cuya lectura no trascendía su contenido informativo y no estaban “contaminadas” por la subjetividad. El estudio de las realidades “en tiempo presente” le correspondía a la antropología. En este caso, la idea de que el investigador compartiera espacio y tiempo con su objeto de estudio marcaba la diferencia entre estas disciplinas y, a la vez, determinaba la forma de acercarse al archivo.

Fue precisamente el giro histórico, ligado al giro archivístico, el que permitió revisar estos postulados y pasar de la idea de archivo en el campo, la cual remite al archivo como fuente de información sobre hechos pasados, al archivo como campo, que le otorga la condición de objeto

de estudio que se reactiva cada vez que es estudiado en el tiempo presente (Muzzopappa y Villalta, 2022).

El giro archivístico, en coherencia con este giro histórico, concibe el archivo como el resultado del *acto de archivar* y de las trayectorias del conjunto de documentos en los sistemas de creación, captura, gestión, selección y uso en contextos siempre cambiantes y contruidos (Ketelaar, 2017). Estos múltiples contextos determinan nuevas marcas espacio temporales de activación de los documentos, nuevas lecturas y nuevas interpretaciones. Bajo esta perspectiva, cada lectura del archivo lo reconfigura en tiempo presente.

En su artículo “Tacit Narratives: The meaning of archives”, Eric Ketelaar refiere el papel de los archivos como reflejo de estas marcas espacio temporales que están rodeadas de los fenómenos sociales, políticos y culturales que moldean la realidad. Al respecto, el autor afirma que “la realidad que registramos y la manera de registrarla, son inducidas por factores socioculturales” (Ketelaar, 2001, p. 134, traducción propia). Y, en esta misma línea, plantea que “el archivo es un régimen de prácticas que varía en un momento dado y en un lugar determinado” (Ketelaar, 2001, p. 136, traducción propia)

Por tanto, el archivo no es un artefacto aislado e inmune al tiempo. Las prácticas de archivar, los valores y dinámicas sociales, políticas y culturales que quedan reflejadas en el conjunto documental están determinados por los contextos temporales y espaciales, lo cual convierte al archivo en objeto de estudio para entender las narrativas que están allí presentes.

“El archivo así considerado refiere, no sólo al lugar de almacenamiento y conservación de un contenido archivable pasado, sino que determina la estructura del contenido en su surgimiento y en su relación con el porvenir” (Muzzopappa y Villalta, 2022, p. 204). De ahí la importancia de la temporalidad en el archivo a la hora de estudiarlo etnográficamente.

Otro elemento que se debe considerar cuando se analiza la relación entre el archivo y las construcciones temporales es el acceso, entendido como una lectura del archivo desde el presente, determinada por la forma en que se vincula el acervo documental con las personas que lo usan y activan. Estos usos moldean las lecturas e inter-

pretaciones y, en ese sentido, los tiempos se funden en unos escenarios de activación complejos que siempre se dan en tiempo real, pues cada lectura es una nueva activación que reconfigura el archivo.

Gastón Gil (2010) analiza este elemento a partir de los agentes encargados de otorgar el acceso al archivo. El autor enfatiza en su papel como mediadores entre el archivo y su lectura, su interpretación y la construcción de nuevas narrativas. En el caso de los investigadores, esta mediación implica sortear que se permita, o no, realizar el trabajo de documentación del modo previsto; además, estos intermediarios son quienes, en cierta medida, guían los criterios de búsqueda y alertan sobre la existencia de documentos que no habían sido contemplados (Gil, 2010).

Estas ideas ponen en cuestión la concepción del archivo como fuente fiel e incuestionable de hechos pasados, pues los agentes que lo rodean en el presente también moldean y configuran los discursos que se construyen con base en sus documentos.

En relación con la etnografía, el autor resalta que “el trabajo sobre archivos implica una labor etnográfica tan rica como compleja, sobre todo [...] cuando esos materiales se encuentran en diverso estado de organización y con marcadas dificultades para acceder a ellos” (Gil, 2010, p. 260).

Bastien Bosa también analiza la metodología etnográfica desde la lógica de las temporalidades, los objetos de estudio y los investigadores. Este autor afirma que “independiente de su objeto de estudio, el investigador es una persona de su tiempo (y también de su clase, género y cultura), y las categorías que emplea para analizar el mundo social están históricamente situadas” (Bosa, 2010, p. 515).

Ahora bien, en el caso de los archivos personales —y en esto no hay mayor diferencia con otro tipo de archivos—, ya se ha evidenciado que las personas no solo documentan para sí mismas. El ejercicio de documentar es una práctica que va dirigida a un *otro*, el cual puede ser contemporáneo del productor documental o estar ubicado en un escenario temporal de futuro. En el archivo, las líneas que dividen el tiempo se desdibujan. Este tiempo no lineal se materializa en las lecturas del archivo, pues los

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

hechos que documenta son revisados bajo la lente actual con miras hacia el futuro.

Desde otra perspectiva, considerar sus múltiples temporalidades es una forma de descolonizar el archivo. Así lo refiere [Ann Stoler \(2010\)](#) quien, al considerar las nuevas formas de estudiar los acervos a partir del giro archivístico, analiza un nuevo contexto que invita a trascender el papel del archivo colonial como tecnología de gobierno y dominación para estudiarlo como una herramienta que dé voz a los grupos humanos históricamente excluidos. Interpelar el archivo desde el presente implica plantearle nuevas “preguntas históricas acerca del conocimiento aprobado y el poder: qué fuerzas políticas, indicios sociales y virtudes morales producen conocimientos adecuados que, a su vez, descalifican otras formas de conocimiento y otros conocimientos” ([Stoler, 2010, p. 473](#)).

Esta idea del archivo colonial como instrumento que construye las relaciones entre grupos dominantes y dominados es abordada, también, en el trabajo de Óscar Muñoz Morán. El autor afirma que gran parte “de la información documentada con la que contamos de las sociedades indígenas es producto de esta época [siglo XIX]. El archivo es colonial” ([Muñoz-Morán, 2010, p. 359](#)).

Entender el archivo como un instrumento colonial permite, desde la metodología etnográfica, reconocer su papel como artefacto que crea realidades a través de la construcción de categorías aplicadas a los grupos colonizados/dominados. Un punto de partida para descolonizar el archivo es comprender cómo fue construida esta realidad y cuáles son estos grupos dominados que fueron invisibilizados bajo esta mirada colonial. Una lectura decolonial del archivo ofrece nuevas interpretaciones de estas relaciones y “una sensibilidad etnográfica, más que una actitud extractiva, puede ser más adecuada para identificar la manera como las naciones, imperios y regímenes racistas tomaron forma; no en las maneras en que se presenta el conocimiento seguro y el saber-hacer profesional, sino en formas perturbadoras y expectantes” ([Stoler, 2010, p. 490](#)).

De ahí la propuesta de Mario Rufer de reconfigurar las temporalidades en el archivo, las cuales han estado determinadas por las *hegemonías del discurso histórico*:

Debemos ser capaces de deconstruir el rol de la categoría “tiempo” en este espacio. La homogeneización de la experiencia temporal a través de la imposición discursiva de los relatos históricos responde así a un proceso político de articulación hegemónica, que en lugares como África se transformó en la precondition para la emergencia del discurso histórico. Antes, fue necesario crear el tiempo único. ([Rufer, 2010, p. 18](#))

Para descolonizar esta concepción de la categoría tiempo en el archivo, es necesario, también, revisar el monopolio de lo escrito, entendido como arma legal en los procesos colonizadores ([Rubio, 2022](#)). En su análisis sobre el papel de la escritura en la interacción entre las instituciones de la colonia y los indígenas, [Alfonso Rubio \(2022\)](#) analiza cómo las prácticas de comunicación y transmisión de la memoria a través de la oralidad, predominantes en las comunidades indígenas, conllevan una percepción del tiempo muy diferente a la que se impone a través de la tradición escrita.

En su análisis, [Rubio \(2022\)](#) plantea que

el individuo no tiene demasiada percepción del pasado si no es en función del presente, mientras que los anales de una sociedad con cultura escrita inevitablemente imponen un reconocimiento más objetivo de la distinción entre lo que fue y lo que es. (p. 240)

Esta idea conecta con la propuesta de [Mario Rufer \(2010\)](#) de entender las relaciones jerárquicas entre los sujetos de la historia y los *sujetos de la cultura*. “Una matriz diferente distingue a la memoria que salta por encima de los tiempos, que no crea continuidad sino formas experienciales de discurso sobre el pasado” ([Rufer, 2010, p. 12](#)).

Esa diferencia entre continuidad y experiencia es la que determina las maneras de abordar el tiempo desde el archivo. El archivo colonial, estatal u oficial impone unas temporalidades lineales determinadas por esa continuidad. La experiencia, propia de los sujetos de la cultura, no sigue estas lógicas temporales, de ahí que han estado tradicionalmente desprovistas de archivo o, al menos, sometidas a la lectura del archivo colonial u oficial.

En la misma línea, [Rufer \(2020\)](#) afirma que

cuando entramos en el terreno de la ‘diferencia cultural’, de las bellezas pacificadas que no son reconocidas como historia (por no secuenciales ni contar con

archivo) vemos que la repetición, la continuidad y el retorno del acontecimiento se postulan frecuentemente. (pp. 295-296)

Los archivos personales permiten, precisamente, que esa *diferencia cultural* a la que se refiere el autor cuente con un archivo, un archivo que le permita construir sus propias lógicas temporales y escapar al dominio del tiempo lineal y hegemónico impuesto por la historia y el archivo oficial. Este archivo personal le permite al sujeto construir una identidad propia para contrarrestar la lectura que se hace de él en los archivos estatales o coloniales; lo desliga de esas temporalidades hegemónicas y da cabida a la experiencia y la memoria como formas alternativas de concebir el tiempo en el archivo.

En ese sentido, una comprensión etnográfica del archivo colonial, tal como lo han estudiado estos autores, se hace extensiva al estudio etnográfico de los archivos personales. Estos últimos crean unas lógicas temporales que contrarrestan el tiempo hegemónico de la historia. En suma, el archivo personal descoloniza la diferencia cultural.

Precisamente, en sus estudios sobre memoria y violencia, **Gonzalo Sánchez (2004)** plantea que

la memoria es una nueva forma de representación del decurso del tiempo. En efecto, mientras los acontecimientos parecen ya fijos en el pasado, las huellas son susceptibles de reactivación, de políticas de memoria. En suma, el pasado se vuelve memoria cuando podemos actuar sobre él en perspectiva de futuro. (p. 160)

Sin embargo, estas perspectivas plurales de la temporalidad no están exentas de disputas. Si bien las corrientes que enmarcan los más recientes estudios de archivo permiten estas lecturas de la noción *tiempo*, no hay una línea que marque el inicio de una y el final de otra. Estas concepciones del tiempo conviven y se superponen en permanentes pugnas de poder. Así que

cuando la cultura pacificada se desborda y muestra su contravención, su poder de negar, entonces es traída rápidamente al lenguaje soberano de la historia: como tal, es una amenaza al tiempo lineal del progreso, del estado y del capital que debe ser, las veces que sea necesario, vencida. (Rufer, 2020, p. 299)

Considerar el archivo desde las perspectivas culturales de diversos grupos humanos invita a pensarlo bajo otras lógicas temporales. Los archivos personales, muy ligados a la memoria de los sujetos, reconfigura esas temporalidades a la luz de la experiencia presente, desdibujando las líneas que lo separan del pasado.

Estos acervos, que tradicionalmente han hecho parte de esas narrativas históricamente excluidas, también desafían la concepción del tiempo histórico. Ligados a la memoria y la experiencia del sujeto que documenta, estos archivos son leídos y reconfigurados desde las vivencias presentes de los individuos. Como afirma **Catherine Hobbs (2001)**, “el documento personal no debe tratarse como si solo contuviera pruebas directas, sino como el lugar de múltiples construcciones” (p. 132, traducción propia). Estas construcciones no son más que las marcas espacio temporales, infinitas y diversas, que quedan en el archivo con cada lectura o proceso de activación.

En suma, los ciclos temporales que define la historia se desdibujan en el archivo personal. Para ilustrarlo, nos remitimos al archivo de Jorge Soto a través del cual un hecho que ocurrió en el pasado, es traído al presente permanentemente. Esto se potencia aún más al tratarse de un caso de desaparición, fenómeno que suspende la vida de las familias y las deja en un estado de espera e incertidumbre permanente. El hecho de no saber dónde está, qué le ocurrió, si regresará, es una forma de detener el tiempo.

El archivo evidencia este fenómeno en el perfil que Martha creó sobre su hermano, al cual se hacía referencia anteriormente. En este perfil, Martha apela a la imaginación para llenar un vacío, ella recrea a Jorge para darle una voz más allá de lo desconocido, lo vincula con su propia historia y con la familia de la que forma parte (**Bermúdez y Giraldo, 2022**).

Si para el tiempo de la historia, la figura de Jorge se quedó suspendida en el pasado debido a su desaparición, para el tiempo del archivo personal esa figura es traída al presente de la cotidianidad familiar. Como un acto de amor, el trabajo de archivo es la forma en que Martha se mantiene conectada con Jorge, continúa su relación con él y lo mantiene conectado con la familia (**Bermúdez y Giraldo, 2022**).

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

El archivo de Mercedes Lagrava, por su parte, también permite comprender estas construcciones temporales. Funes afirma que el archivo es el resultado de “casi diez años de resistencia, de denuncia, intentando explicaciones, transmitiendo ‘en tiempo real’ las sensaciones subjetivas y sensibles de ese tránsito” (Funes, 2014, p. 2). Este archivo personal se configura en el depositario de emociones y afectos que se activan cada vez que es abordado, pues, en este caso, materializa a la persona que no está trayendo su presencia con cada activación, en un ejercicio de reconstrucción de memoria y evocación de recuerdos, como afirma Funes (2014), “en tiempo real”.

Finalmente, el archivo de Fabiola Lalinde también ofrece visiones alternativas al tiempo lineal, pues igual que en los archivos de Jorge Soto y Mercedes Lagrava, este acervo permite resignificar en el presente hechos del pasado. Un ejemplo de ello es la fotografía, su potencial para activar recuerdos y su capacidad de materializar la presencia de un ser querido que ya no está.

Adriana Lalinde, hermana de Luis Fernando, concibe el archivo bajo estas mismas lógicas temporales. Adriana afirma que el archivo cobra vida en su relación con las personas que se acercan a él: “el que va a visitar el archivo es el que le da valor, es el que los transforma con sus preguntas” (A. lalinde, citada en Giraldo, 2019, p. 132).

Un archivo que se transforma es, entonces, un archivo que no se queda estático en el tiempo. El potencial del archivo de Fabiola Lalinde es su capacidad de reconfigurarse en sus múltiples contextos de activación: familiar, académico, social, cultural. Al activar el archivo en escenarios actuales, la familia de Luis Fernando construye sus propias lógicas temporales y logra mantener vivo un caso que no hace parte del tiempo de la historia sino del tiempo de la memoria.

En síntesis, estos archivos personales desafían las formas de concebir el tiempo, y el método etnográfico provee las herramientas para comprender estas temporalidades en este tipo de archivos.

7. Reflexiones finales

En conclusión, los cuatro elementos analizados: contexto, sujetos, prácticas documentales y temporalidad, dan cuenta del potencial de los archivos personales para ser

analizados etnográficamente. Si bien esta metodología ha sido principalmente abordada en el marco de archivos coloniales, oficiales o de la represión como una forma de comprender las tecnologías de gobierno, prácticas burocráticas de control y el ejercicio de poder, cada vez cobra más importancia otro tipo de archivos, producidos por esos sujetos silenciados en los archivos oficiales. Es lo que Foucault (1992) denomina “la insurrección de los saberes sometidos”.

Abordar estos archivos desde la perspectiva más ortodoxa de la disciplina sería inviable dada su complejidad, riqueza y diversidad. La metodología etnográfica, en cambio, permite estudiar el archivo a partir de estas complejidades, pues este método

supone el despliegue de ciertos procedimientos analíticos que conducen a relativizar la teoría —y, eventualmente, a reformularla— a partir de su confrontación con los materiales etnográficos: la integración dinámica de las perspectivas nativas en el análisis; la combinación del holismo, la restricción de la preselección de los materiales etnográficos y su estricta contextualización; y diversos usos de la comparación. (Balbi, 2020, p. 203)

Parte de la reelaboración de la teoría archivística está relacionada con repensar sus principios y métodos para dar cabida a los archivos personales como parte de su objeto de estudio. Estos archivos, como se ha evidenciado, cumplen un papel determinante en la construcción de la memoria colectiva y poseen una riqueza analítica que no puede ser desconocida por la disciplina.

Los archivos en general y los archivos personales en particular entrañan una relación dialógica con los individuos y con los contextos en los cuales se enmarcan. Por lo tanto, es imposible pensar los archivos sin considerar los sujetos que los crean, las prácticas que marcan su génesis y los marcos en los cuales son producidos y activados.

Si la posibilidad de que las fuentes ‘hablen’ es solo una metáfora que refuerza la idea de que los historiadores deben ‘escuchar’ y, sobre todo, ‘dialogar’ con los documentos que utilizan en sus investigaciones, la interlocución es posible si se toma como objeto de análisis las condiciones de producción de esas ‘voces’, es decir, el hecho de que los archivos fueron constituidos, alimentados y mantenidos por personas, grupos so-

ciales e instituciones. (Gomes da Cunha, 2004, p. 293, traducción propia)

En esto consiste el estudio del archivo desde la metodología etnográfica, entender el conjunto documental como una compleja red de relaciones y prácticas cuya comprensión depende de la capacidad del investigador de ir más allá del contenido del documento, de formular las preguntas que le permitan interactuar con él, de hacerlo hablar y saber escucharlo.

Así mismo, esta metodología ofrece herramientas para aplicar los procesos de organización al archivo desde miradas más abarcadoras que consideren su diversidad y complejidad. Esto se materializa, por ejemplo, en las nuevas formas de leer el principio de procedencia. Considerando las estrechas relaciones entre los archivos, leídos desde los estudios subalternos, y las comunidades a las que están vinculados, Jeannette Bastian (2006) propone el concepto de *comunidad de documentos*, entendida como marco de la memoria que contextualiza estos documentos que crea y expresa sus expansivas e interactivas relaciones con la sociedad. Bajo esta perspectiva, el conjunto documental, como reflejo, representación y evidencia de acciones y transacciones, considera una amplia y compleja gama de actividades humanas; esta comunidad de registros, en su carácter multirrepresentacional y no jerárquico, amplía la noción de productor documental y, en consecuencia, amplía la noción de procedencia (Bastian, 2006).

Jennifer Meehan (2010), por su parte, propone otras formas de entender el orden original, pilar de los procesos de organización de archivos, a partir del estudio de los acervos personales. Meehan (2010) entiende el contexto del documento más allá de su creación, vinculando los contextos de transmisión y uso. Estas trayectorias documentales van dejando una huella que se refleja en nuevas formas de ordenar los documentos y que desdibuja el orden original que se pretende recuperar en los procesos de organización.

Según Joanne Rappaport (2021), las categorías que se establecen para agrupar los documentos también dan cuenta de prácticas que trascienden el contenido del archivo. En su análisis del archivo de Orlando Fals Borda, la autora afirma que sus documentos

constituyen mucho más que un archivo. Esos papeles contienen el repertorio de algo práctico, es decir, un conjunto de prácticas activistas que apenas logran vislumbrarse en el papel [...] La intencionalidad –la performatividad– del archivo de Fals se hace evidente cuando analizamos la manera en que su contenido se encuentra organizado. (Rappaport, 2021, pp. 60-61)

Los criterios para este proceso de organización o, lo que la autora denomina, *estructura clasificatoria* (Rappaport, 2021) varían según las prácticas activistas y los métodos de investigación que Fals Borda aplicó en determinados contextos temporales y geográficos.

En este caso, respetar el orden de los documentos también implicar respetar estas trayectorias y las huellas que quedan en estos procesos de clasificación, pues permite comprender las prácticas documentales en sus diferentes contextos, sus relaciones con los sujetos y la forma de organizar la realidad a través del conjunto documental.

La metodología etnográfica provee a la disciplina archivística las herramientas para dar tratamiento a los archivos desde estas nuevas perspectivas. Comprender los diferentes contextos de creación, custodia y uso, las prácticas documentales que quedan plasmadas en el archivo y la relación con los sujetos que crean e interactúan con los documentos le permitirá a la archivística trascender de sus lógicas tradicionales hacia nuevas formas de leer la realidad en el archivo y, precisamente, los archivos personales se configuran en un campo de estudio propicio para este fin.

8. Referencias

1. Araújo, Carlos (2013). Corrientes teóricas da Archivologia. *Encontros Bibli: revista eletrônica de biblioteconomia e ciência da informação*, 18(37), 61-82. <https://doi.org/10.5007/1518-2924.2013v18n37p61>
2. Balbi, Fernando (2020). La inversión de la teoría en la etnografía en antropología social. *Revista del Museo de Antropología*, 203-214. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v13.n2.25508>
3. Barr, Debra (1989). Protecting provenance: Response to the Report of the Workin Group on Description at he Fonds Level. *Archivaria*, 28, 141-145. <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/11575>

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

4. Bastian, Jeannette (2006). Reading colonial records through an archival lens: The provenance of place, space and creation. *Archival Science*, (6), 267-284. <https://doi.org/10.1007/s10502-006-9019-1>
5. Bermúdez, Natalia; Giraldo, Marta (2022). Evidence of Jorge. Documentary traces of a forced disappearance in Colombia. *Archivaria*, (94), 204-230. <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/13875>
6. Bosa, Bastien (2010). ¿Un etnógrafo entre los archivos? Propuesta para una especialización de conveniencia. *Revista Colombiana de Antropología*, 497-530. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1083>
7. Cardona, Elena (2022). Entre archivos y performance: resistencias de la memoria. *Liminalities: A journal of performance Studies*, 18(3), 1-21.
8. Cohn, Bernard (1980). History and Anthropology: The State of Play. *Comparative Studies in Society and History*, 198-221. <https://www.jstor.org/stable/178405>
9. Cook, Terry (2007). Archística y posmodernismo: nuevas formas para viejos conceptos. En Luis Hernández Olivera, Terry Cook (Eds.), *Combates por la memoria: Archística de la posmodernidad* (pp. 59-81). Acal. <https://publicaciones.acal.es/tabula/article/view/349>
10. Derrida, Jacques (1995). *Archive Fever: A Freudian Impression*. Chicago University Press.
11. Douglas, Jennifer (2018). A call to rethink archival creation: exploring types of creation in personal archives. *Arch Sci*, 18, 29-49. <https://doi.org/10.1007/s10502-018-9285-8>
12. Foucault, Michel (1992). *Microfísica del poder*. La Piqueta.
13. Funes, Patricia (3 al 5 de diciembre de 2014). A veces de noche enciendo las luces para no ver. *Memoria, archivo personal y espacio biográfico*. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4471/ev.4471.pdf
14. Ghaddar, J. (2021). Total archives for land, law and sovereignty in settler Canada. *Archival Science*, (21), 59-82. <https://doi.org/10.1007/s10502-020-09353-w>
15. Gil, Gastón (2010). Etnografía, archivos y expertos. Apuntes para un estudio antropológico del pasado reciente. *Revista Colombiana de Antropología*, 249-278. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1068>
16. Gilliland, Anne (2017). Archival and recordkeeping traditions in the multiverse and their importance for researching situations and situating research. En Anne Gilliland, Sue McKemmish, Andrew Lau (Eds.), *Research in the Archival Multiverse* (pp. 31-73). Monash University Publishing. https://bridges.monash.edu/articles/monograph/Research_in_the_Archival_Multiverse/13116257/1?file=2515968
17. Giraldo, Marta (2019). *Archivos vivos: documentar los derechos humanos y la memoria colectiva en Colombia*. Doctorado en Historia Comparada, Política y Social, Departamento de Historia Moderna y Comparada. Universidad de Barcelona.
18. Gomes da Cunha, Olívia (2004). Tempo imperfecto: uma etnografia do arquivo. *Mana*, 287-322. <https://doi.org/10.1590/S0104-93132004000200003>
19. Gracy, K. (2004). Documenting communities of practice: Making the case of archival ethnography. *Archival Science*, (4), 335-365. <https://doi.org/10.1007/s10502-005-2599-3>
20. Hobbs, Catherine (2001). The character of personal archives. Reflections on the value of records of individuals. *Archivaria*, 126-135. <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/12817>
21. Jenkinson, Hilary (1922). *A manual of archive administration*. At the Clarendon Press.
22. Ketelaar, Eric (2001). Tacit Narratives: The Meaning of Archives. *Archival Science*, 131-141. <http://dx.doi.org/10.1023/A:1012226609547>
23. Ketelaar, Eric (2017). Archival turns and returns. En Anne Gilliland, Sue McKemmish, Andrew Lau (Eds.), *Research in the Archival Multiverse* (pp. 228-268). Monash University Publishing. https://bridges.monash.edu/articles/monograph/Research_in_the_Archival_Multiverse/13116257/1?file=2515968
24. Ketelaar, Eric (2023). Archival contexts. *Archeion*, 35-56. <https://doi.org/10.4467/26581264ARC.23.003.17863>
25. Meehan, Jennifer (2010). Rethinking original order and personal records. *Archivaria*, 27-44. <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/13294>
26. Muller, Samuel; Feith, Johan; Fruin, Robert (2003). *Manual for the arrangement and description of archives*. Society of American Archivists.
27. Muñoz-Morán, Óscar (2010). Lo que nos dice la forma. Etnografía de los archivos locales indígenas. *Revista Colombiana de Antropología*, 353-377. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1072>
28. Muzzopappa, Eva; Villalta, Carla (2022). El archivo como nativo. Reflexiones y estrategias para una exploración antropológica de archivos y documentos. *Etnografías Contemporáneas*, 8(15), 202-230. <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/1223>

29. Nesmith, Tom (2002). Seeing Archives: Postmodernism and the Changing Intellectual Place of Archives. *The American Archivist*, 65(1), 24-41. <https://doi.org/10.17723/aarc.65.1.rr48450509r0712u>
30. Ortiz, María Luisa; Bernasconi, Oriana; Lagos, Tamara (2020). Archivos personales de mujeres bajo dictadura: aproximación a los fondos documentales del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile. *BiD: Textos Universitarios de Biblioteconomía y Documentación*, (44). <https://dx.doi.org/10.1344/BiD2020.44.11>
31. Rappaport, Joanne (2021). *El cobardito no hace historia. Orlando Fals Borda y los inicios de la investigación-acción participativa*. Editorial Universidad del Rosario.
32. Rubio, Alfonso (2022). *El archivo: símbolo y orden de la escritura fundacional*. Villa de Medellín, Nuevo Reino de Granada. Editorial Universidad de Antioquia.
33. Rufer, Mario (2010). *La temporalidad como política: nación, formas de pasado y perspectivas poscoloniales*. Memoria y Sociedad, 11-31. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoy sociedad/article/view/8247>
34. Rufer, Mario (2020). El perpetuo conjuro: tiempo, colonialidad y repetición en la escritura de la historia. *Historia y Memoria*, 271-306. <https://doi.org/10.19053/20275137.nespecial.2020.11590>
35. Sánchez, Gonzalo (2004). Guerra, memoria e historia. En Raynald Belay, Jorge Bracamonte, Carlos Iván Degregori, Jean Joinville Vacher (Eds.), *Memorias en conflicto. Aspectos de la violencia política contemporánea* (pp. 157-177). Institut Français d'Études Andines. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.536>
36. Sánchez, Jaime (2020). El Giro Archivístico: su impacto en la investigación histórica. *Humanitas*, 183-223. <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/279>
37. Stoler, Ann (2010). Archivos coloniales y el arte de gobernar. *Revista Colombiana de Antropología*, 465-496. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1078>
38. Tanodi, Aurelio (1961). *Manual de Archivología Hispanoamericana: Teorías y principios*. Universidad Nacional de Córdoba.
39. Wallen, Jeffrey (2009). Narrative tensions: The archive and the eyewitness. *Partial Answers: Journal of Literature and the History of Ideas*, 7(2), 261-278. <https://doi.org/10.1353/pan.0.0154>

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]